

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CON DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

CONTENIDO

- Dictamen del auditor independiente
- Estado de posición financiera
- Estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas

US\$ Dólares Estadounidenses

\$ Pesos Uruguayos

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Fiduciarios del
Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (el Fideicomiso), que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, expresados en pesos uruguayos, por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Bases para la opinión

Hemos conducido nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

3. Responsabilidades del Fiduciario en relación con los estados financieros

El Fiduciario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Fiduciario considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de diferencias significativas, debido a fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando las bases contables de negocio en marcha, excepto si el Fiduciario tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Fiduciario es responsable de la supervisión del proceso de preparación de los estados financieros del Fideicomiso.

4. Responsabilidades del auditor en relación con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto, están libres de diferencias significativas, debido a fraudes o errores, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte las diferencias significativas en los estados financieros, cuando estas existan. Las diferencias pueden surgir debido a fraudes o errores y se consideran significativas si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios adopten basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de diferencias significativas en los estados financieros, debido a fraudes o errores, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar diferencias significativas debido a un fraude es más elevado que en el caso de diferencias significativas debidos a errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtendremos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Fiduciario en los estados financieros.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Fiduciario, de las bases contables de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación fiel de los mismos.
- Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 4 de febrero de 2019



Ernst & Young Uruguay


LEONARDO COSTA
CONTADOR PUBLICO

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

Estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2018

(en pesos uruguayos)

	Nota	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.1	21.429.650	20.484.992
Otros activos financieros	4.2	3.503.435.369	8.577.313.185
Otros activos no financieros	4.3	180.022	508.595
Total activo corriente		3.525.045.041	8.598.306.772
TOTAL ACTIVO		3.525.045.041	8.598.306.772
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.4	406.907	156.147
Total pasivo corriente		406.907	156.147
TOTAL PASIVO		406.907	156.147
PATRIMONIO	8		
Aportes del fideicomitente		1.173.389.187	7.349.767.187
Ajustes al patrimonio		2.237.649.964	1.265.978.817
Resultados acumulados		113.598.983	(17.595.379)
TOTAL PATRIMONIO		3.524.638.134	8.598.150.625
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.525.045.041	8.598.306.772

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

**Estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

(en pesos uruguayos)

	Nota	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
		12 meses (enero-diciembre)	6 meses (junio-diciembre)	12 meses (enero-diciembre)	6 meses (junio-diciembre)
Gastos de administración y ventas	5.1	(1.428.852)	(906.224)	(1.351.790)	(857.040)
Ingresos financieros	5.2	134.848.511	61.411.618	73.756.737	44.620.931
Costos financieros	5.3	(1.990.476)	(1.623.558)	(15.410.643)	(1.637.042)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		131.429.183	58.881.836	56.994.304	42.126.849
Impuesto a la renta	9	(234.821)	(151.647)	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		131.194.362	58.730.189	56.994.304	42.126.849
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		971.671.147	173.451.463	(158.975.171)	92.673.271
RESULTADO INTEGRAL NETO TOTAL DEL EJERCICIO		1.102.865.509	232.181.652	(101.980.867)	134.800.120

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

**Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2018**

(en pesos uruguayos)

	Aportes del fideicomitente	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 1° de enero de 2018	7.349.767.187	1.265.978.817	(17.595.379)	8.598.150.625
Usos del beneficiario	(6.176.378.000)	-	-	(6.176.378.000)
Resultado neto del ejercicio	-	-	131.194.362	131.194.362
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	971.671.147	-	971.671.147
Resultado integral neto total del ejercicio	-	971.671.147	131.194.362	1.102.865.509
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.173.389.187	2.237.649.964	113.598.983	3.524.638.134

	Aportes del fideicomitente	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 1° de enero de 2017	7.392.535.809	1.424.953.988	(74.589.683)	8.742.900.114
Usos del beneficiario	(42.768.622)	-	-	(42.768.622)
Resultado neto del ejercicio	-	-	56.994.304	56.994.304
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	(158.975.171)	-	(158.975.171)
Resultado integral neto total del ejercicio	-	(158.975.171)	56.994.304	(101.980.867)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7.349.767.187	1.265.978.817	(17.595.379)	8.598.150.625

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA**

**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2018
(en pesos uruguayos)**

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	131.429.183	56.994.304
Ajustes por:		
Intereses cobrados	(6.565.125)	(28.137.574)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Otros activos no financieros	328.573	48.153
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	250.760	(7.408.267)
Impuesto a la renta pagado	(234.821)	-
Flujo de efectivo neto de actividades operativas	125.208.570	21.496.616
2. Flujo de efectivo asociado a actividades de inversión		
Variación neta de otros activos financieros	5.013.561.173	161.758.920
Intereses cobrados	66.881.768	28.137.574
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	5.080.442.941	189.896.494
3. Flujo de efectivo asociado a actividades de financiamiento		
Usos del beneficiario	(6.176.378.000)	(42.768.622)
Flujo de efectivo neto de actividades de financiamiento	(6.176.378.000)	(42.768.622)
4. Efecto del ajuste por conversión	971.671.147	(158.975.171)
5. Variación en el flujo de efectivo y equivalentes de efectivo	944.658	9.649.317
6. Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	20.484.992	10.835.675
7. Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	21.429.650	20.484.992

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Nota 1 – Información básica sobre el Fideicomiso

1.1 Naturaleza jurídica

Con fecha 11 de febrero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (en adelante UTE o la Beneficiaria), la Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante CND o el Fideicomitente) y Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante CONAFIN AFISA o la Fiduciaria) celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (en adelante FA-FEE). Los fondos fideicomitados se originan de rentas generales de acuerdo a las utilidades de UTE. De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor de la Fiduciaria la propiedad fiduciaria respecto de la suma inicial de US\$ 304.728.830.

El Fideicomiso fue encomendado a CND y a CONAFIN AFISA por Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, por el Decreto N° 442/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 y por su modificativo Decreto N° 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014.

1.2. Actividad principal

El objeto del Fideicomiso consiste en la administración de los Bienes Fideicomitados que se transfieren al mismo con la finalidad de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 773 de la Ley N° 18.719, el Decreto N° 442/011 y por su modificativo Decreto N° 305/014.

El Fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo de 6 años, siendo renovable por un período de igual duración por acuerdo de los organismos comparecientes en el contrato de fideicomiso.

Nota 2 – Bases de preparación y cambios en las políticas contables significativas

A continuación se detallan aquellas políticas contables más significativas seguidas por el Fideicomiso para la preparación de sus estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables y de presentación establecidas en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, que deroga la Ordenanza N° 81, establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros son:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad de Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

La Dirección del Fideicomiso ha optado para la formulación y presentación de los presentes estados financieros las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas, vigentes no adoptadas y no vigentes

i) Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018, el Fideicomiso ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB. En general, estas normas e interpretaciones requieren que la información de los estados financieros sea modificada retroactivamente.

A continuación se expone un detalle de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por el Fideicomiso:

- NIIF 15: reemplaza las NIC 11 (Contratos de construcción) y NIC 18 (Ingresos de actividades ordinarias) e interpretaciones relacionadas. La nueva norma plantea un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos provenientes de contratos con clientes. Bajo NIIF 15, el ingreso es reconocido por el importe que la entidad entiende tiene derecho a recibir como contraprestación por la venta de un bien o la prestación de un servicio al cliente. La norma requiere a las entidades la aplicación de juicio profesional para tomar en consideración todos los elementos y factores relevantes a evaluar en la aplicación de cada etapa del modelo a los contratos con clientes. El Fideicomiso desarrolla la operativa mencionada en la Nota 1 (administración de los

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Bienes Fideicomitados que se transfieren al mismo). El criterio contable de reconocimiento de los ingresos se describe en la Nota 3.4. El Fideicomiso ha evaluado que las modificaciones de la NIIF 15 no tuvieron impacto significativo.

- NIIF 9: reemplaza la NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y medición) y recoge el tratamiento de los tres aspectos relacionados con instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; contabilización de derivados. El Fideicomiso ha aplicado la NIIF 9 prospectivamente a partir del 1° de enero de 2018. El criterio contable de reconocimiento de instrumentos financieros se describe en la Nota 3.2. El Fideicomiso ha evaluado que las modificaciones de la NIIF 9 no tuvieron impacto significativo.

ii) Nuevas normas e interpretaciones vigentes no adoptadas

En adición a las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas descriptas en el párrafo anterior, existen otras normas vigentes que no fueron adoptadas por el Fideicomiso por no resultarle aplicables en las circunstancias, a saber:

- Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y medición de los pagos basados en acciones
- Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de seguros
- Modificaciones a la NIC 40 Transferencias de propiedades de inversión
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF
- Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas

Asimismo, el Fideicomiso no ha adoptado anticipadamente ninguna norma o interpretación emitida aún no vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

iii) Nuevas normas e interpretaciones emitidas, aún no vigentes

El Fideicomiso no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

- NIIF 16 Arrendamientos (1)
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos (1)
- NIIF 17 Contratos de seguros (2)

(1) En vigencia para los períodos que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

(2) En vigencia para los períodos que comienzan a partir del 1° de enero de 2021.

El Fideicomiso se encuentra evaluando el efecto financiero de estas modificaciones en los futuros estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

2.3 Moneda funcional y criterios utilizados para la conversión de los estados financieros a pesos uruguayos

La normativa vigente en Uruguay establece que la moneda funcional debe proporcionar información sobre la Sociedad que sea útil y refleje la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la empresa. Si una determinada moneda es utilizada en forma extendida en la Sociedad o tiene un impacto importante sobre la empresa, puede ser apropiada como moneda funcional. Una moneda puede ser considerada funcional según la norma cuando:

- Las compras son financiadas en esa moneda.
- Las cobranzas de los créditos por ventas son realizadas en esa moneda.
- Los precios por los bienes o servicios vendidos están nominados en esa moneda.
- Los costos de los bienes vendidos o servicios prestados están nominados en esa moneda.

El Fideicomiso utiliza el dólar estadounidense como su moneda funcional basada en que las operaciones que realiza están nominadas en esa moneda.

El Fideicomiso, para cumplir con las disposiciones vigentes, debe utilizar el peso uruguayo como moneda de presentación de sus estados financieros en lugar de presentarlos en la moneda funcional que utiliza. No se presentan los estados financieros en dólares estadounidenses.

Según lo establecido en dicha normativa el Fideicomiso para convertir sus estados financieros desde la moneda funcional a la moneda de presentación debe:

- convertir sus activos y pasivos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio,
- convertir sus ingresos y egresos al tipo de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones,
- convertir el patrimonio, con excepción, de los resultados del ejercicio, al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, y
- reconocer los resultados por conversión directamente en el patrimonio sin afectar el resultado del ejercicio.

La diferencia surgida por la utilización del tipo de cambio de cierre para la conversión de activos, pasivos y patrimonio y tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para el resultado del ejercicio, se expone directamente en el patrimonio en el rubro "Ajustes al patrimonio".

2.4 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos han sido valuados sobre la base del costo que inicialmente se desembolsó para su adquisición o del compromiso asumido respectivamente. En todos los casos, dichos importes fueron convertidos según se expresa en los párrafos anteriores.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

2.5 Concepto de capital

El concepto de capital utilizado por el Fideicomiso es el de capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes del Fideicomitente.

2.6 Deterioro

Los valores contables de los activos son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existen indicios de deterioro.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose en forma inmediata, una pérdida por deterioro. Si el activo se registra a su valor revaluado, la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación en el patrimonio neto; en caso contrario la pérdida por deterioro se reconoce directamente en resultados.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de utilización económica. El valor de utilización económica es el valor actual de los flujos de efectivo estimados, que se espera surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de utilización económica, los flujos de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja la evolución actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Nota 3 – Criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados en los presentes estados financieros.

3.1 Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado del resultado integral.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por el Fideicomiso respecto al peso uruguayo:

	Promedio		Cierre	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Dólares estadounidenses	30,725	28,676	32,406	28,807

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros mantenidos por el Fideicomiso y alcanzados por la NIIF 9 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros del Fideicomiso incluyen el efectivo y otros activos financieros.

Activos financieros registrados al valor razonable con cambios en resultados:

Se incluyen en esta categoría los activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable.

Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada del Fideicomiso sobre el activo. En este último caso, el Fideicomiso también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que el Fideicomiso haya retenido.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Cuando una implicación continuada que tome la forma de garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que el Fideicomiso sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, el Fideicomiso evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.2.2 Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su costo amortizado.

Los pasivos financieros del Fideicomiso incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y deudas y préstamos que devengan intereses que se incluyen en “Otros pasivos financieros”.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

3.2.3 Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si el Fideicomiso (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.3 Impuesto a la renta

El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3.4 Criterio de los devengado y reconocimiento de resultados

Para el reconocimiento de los resultados se adoptó el principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurren, independiente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

Los ingresos en general son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen al patrimonio del Fideicomiso como consecuencia de las transacciones llevadas a cabo por el mismo. Los ingresos por ventas de bienes se contabilizan cuando los riesgos más significativos relacionados con la propiedad de los bienes se transfieren al comprador y su monto puede ser determinado en forma confiable.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de resultados se muestran por el importe que originalmente se obtuvo o se desembolsó por los bienes o servicios.

Los gastos de administración y ventas, los ingresos y costos financieros y otros han sido tratados de acuerdo con el principio de lo devengado.

3.5 Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Fiduciaria realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Fiduciaria.

Los principales supuestos y estimaciones hechas al 31 de diciembre de 2018, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos o pasivos en el próximo ejercicio, se detallan a continuación:

Valores razonables

Se entiende que el valor nominal de los activos y pasivos financieros constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

Nota 4 – Información referente al Estado de situación financiera

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	\$	
	31/12/2018	31/12/2017
Bancos	21.429.650	20.484.992
Total	21.429.650	20.484.992

4.2 Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	\$	
	31/12/2018	31/12/2017
Inversiones en el exterior	3.503.435.369	8.577.313.185
Total	3.503.435.369	8.577.313.185

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los otros activos financieros mantenidos por el Fideicomiso están invertidos en instituciones con calidad crediticia mayor o igual a AA.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

4.3 Otros activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	\$	
	31/12/2018	31/12/2017
Crédito fiscal	180.022	508.595
Total	180.022	508.595

4.4 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	\$	
	31/12/2018	31/12/2017
Impuestos a pagar	234.821	-
Honorarios a pagar	83.024	73.804
Otras Deudas	89.062	82.343
Total	406.907	156.147

Nota 5 – Información referente al Estado del resultado integral

5.1 Gastos de administración y ventas

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	12 meses (enero - diciembre)	6 meses (junio - diciembre)	12 meses (enero - diciembre)	6 meses (junio - diciembre)
Honorarios de la fiduciaria	946.221	495.045	745.642	361.985
Honorarios profesionales	148.153	89.060	270.862	175.669
Impuestos	320.458	320.458	313.481	313.481
Otros gastos	14.020	1.661	21.805	5.905
	1.428.852	906.224	1.351.790	857.040

De acuerdo al contrato de constitución del Fideicomiso, se establece que la Fiduciaria percibirá las siguientes remuneraciones por la administración del Fideicomiso:

- Por la estructuración del Fideicomiso, una comisión equivalente al US\$ 49.700 más IVA.
- Por la gestión y administración del Fideicomiso, una remuneración mensual de US\$ 2.100 más IVA.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

5.2 Ingresos financieros

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	12 meses (enero - diciembre)	6 meses (junio - diciembre)	12 meses (enero - diciembre)	6 meses (junio - diciembre)
Intereses ganados	134.848.511	61.411.618	73.684.450	44.664.812
Diferencia de cambio ganada	-	-	72.287	(43.881)
	<u>134.848.511</u>	<u>61.411.618</u>	<u>73.756.737</u>	<u>44.620.931</u>

5.3 Costos financieros

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	12 meses (enero - diciembre)	6 meses (junio - diciembre)	12 meses (enero - diciembre)	6 meses (junio - diciembre)
Comisiones	220	220	13.018.388	(143.530)
Diferencia de cambio perdida	437.778	106.372	-	-
Intereses perdidos	542.991	542.991	556.533	7.760
Gastos bancarios	1.009.487	973.975	1.835.722	1.772.812
	<u>1.990.476</u>	<u>1.623.558</u>	<u>15.410.643</u>	<u>1.637.042</u>

Nota 6 – Información sobre valores razonables. Jerarquías

Información sobre valores razonables

A continuación se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros en los presentes estados financieros:

	Importe en libros - S		Valor razonable - S	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
<i>Activos financieros</i>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	21.429.650	20.484.992	21.429.650	20.484.992
Otros activos financieros	3.503.435.369	8.577.313.185	3.503.435.369	8.577.313.185
Total	<u>3.524.865.019</u>	<u>8.597.798.177</u>	<u>3.524.865.019</u>	<u>8.597.798.177</u>
<i>Pasivos financieros</i>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	406.907	156.147	406.907	156.147
Total	<u>406.907</u>	<u>156.147</u>	<u>406.907</u>	<u>156.147</u>

El valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros se determina en base al importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Jerarquías del valor razonable

Se utilizan las siguientes jerarquías para determinar y desglosar el valor justo de los instrumentos financieros en función de la técnica de valorización:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 7 – Línea de crédito

Con el fin de financiar en parte el objetivo de este Fideicomiso, la Fiduciaria, en su calidad de tal, podrá contraer empréstitos con destino al Fideicomiso, previa autorización del Poder Ejecutivo. La fecha de desembolso del empréstito que se autoriza a contraer deberá ser indicada por resolución ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de febrero de 2015, se autorizó a la CND a contraer un crédito por hasta US\$ 200.000.000 con el Banco Mundial (“Contrato de Crédito Principal”), con la exclusiva finalidad de transmitir al FA-FEE, la totalidad de los fondos señalados, mediante la celebración de un contrato de crédito (“Contrato de Crédito Subsidiario”), a ser suscrito entre la CND y CONAFIN AFISA en su calidad de fiduciaria del FA-FEE en los mismos términos y condiciones que los dispuestos en el Contrato de Crédito Principal.

Con fecha 11 de febrero de 2015 y en cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se suscribió entre el Banco Mundial y la CND el Contrato de Crédito Principal y entre la CND y CONAFIN AFISA el Contrato de Crédito Subsidiario. Mediante el mismo, se obtuvo una línea de crédito de hasta US\$ 200.000.000, permitiéndose su uso en uno o varios desembolsos cumpliendo con las condiciones establecidas en el Contrato de Crédito Principal. El crédito concedido estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, o cuando se haya efectivamente desembolsado la totalidad del crédito.

Las sumas de la línea de crédito sin uso devengan una comisión a la tasa del 0,5% efectivo anual. Dicha comisión se paga semestralmente en los meses de abril y octubre, venciendo el día 15 de cada uno de esos meses.

Dicha línea de crédito cuenta con una garantía soberana del Estado Uruguayo.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han realizado desembolsos de dicha línea de crédito. La línea de crédito ha sido cancelada con fecha 17 de mayo de 2017.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

Nota 8 – Patrimonio

El patrimonio del Fideicomiso se compone de los fondos transferidos por el Fideicomitente incluidos dentro del rubro Aportes, y de los resultados derivados de la operativa para la cual fue creado.

El total de los fondos recibidos ascendió a US\$ 304.728.830, equivalentes a \$ 7.494.805.582.

Los usos de dichos fondos se encuentran regulados en el contrato del Fideicomiso, cláusula décima y en el artículo 4º del Decreto 442/011. Los usos de fondos por UTE en el año 2015 ascendieron a US\$ 3.806.520, equivalentes a \$ 102.269.773. Durante el año 2016 no se realizaron usos de fondos. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 los usos de fondos ascendieron a US\$ 1.499.864, equivalentes a \$ 42.768.622.

El 27 de agosto de 2018 se realizó una transferencia con cargo a Rentas Generales, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.620 de fecha 17 de mayo de 2018 la cual autoriza en su artículo N° 2 al Poder Ejecutivo a transferir a Rentas Generales desde el Fondo de Estabilización Energética (FEE), el monto que exceda del VOCF anual más un incremento del 50% (cincuenta por ciento); en base a esto con fecha 23 de agosto de 2018 el Poder Ejecutivo emitió una Resolución mediante la cual encomienda a CONAFIN AFISA en calidad de fiduciaria del Fideicomiso de Administración Fondo de Estabilización Energética a transferir a Rentas Generales la suma de US\$ 194.000.000, que en pesos uruguayos implicó una baja del capital del Fideicomiso por el monto de \$ 6.176.378.000.

Nota 9 – Impuesto a la renta

La conciliación entre el gasto por impuesto a la renta y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva del Fideicomiso aplicable para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	\$ 31/12/2018
Resultado antes de impuesto a la renta	131.429.183
<u>Ajustes fiscales:</u>	
Ajuste por conversión	2.546.143
Gastos no deducibles	1.278.418
Resultados exentos activos en el exterior	(133.375.180)
Subtotal	1.878.564
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores (deducibles)	(939.282)
Resultado fiscal	939.282
Tasa	25%
Cargo contable por impuesto a la renta	234.821
Tasa efectiva	0,18%

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Nota 10 - Contingencias

El Fideicomiso está sujeto a los procedimientos, acciones y contingencias legales que pudieran surgir durante el normal desarrollo de su actividad. En opinión de la Fiduciaria, y conforme a lo informado por sus asesores legales, no existen al cierre del ejercicio situaciones de las que podrían resultar contingencias que puedan afectar en forma sustancial la situación patrimonial del Fideicomiso, que no hayan sido provisionadas.

Nota 11 - Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos financieros del Fideicomiso, incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones del Fideicomiso. El Fideicomiso cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

El Fideicomiso se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de los eventos de incertidumbre financiera a que pueda estar expuesto el Fideicomiso. Es responsabilidad del Fiduciario, la evaluación y gestión del riesgo financiero.

11.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado incluyen el riesgo de tasas de interés, el riesgo de variabilidad de los tipos de cambio, y otros riesgos de precios.

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.

El Fideicomiso no se ha financiado con instrumentos sujetos a cambios en las tasas de interés. Por otra parte, el Fideicomiso posee activos financieros con carácter de inversiones que se encuentran detallados en la Nota 4.2.

Riesgo de tasas de cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio.

El Fideicomiso mantiene instrumentos financieros en pesos uruguayos, por lo cual está expuesta a la variación de los tipos de cambio.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young Uruguay

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	\$	Equivalente US\$	\$	Equivalente US\$
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.932.023	90.478	17.365.945	602.838
Otros activos no financieros	180.022	5.555	-	-
TOTAL ACTIVO	3.112.045	96.033	17.365.945	602.838
PASIVO				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(323.881)	(9.994)	(73.804)	(2.562)
TOTAL PASIVO	(323.881)	(9.994)	(73.804)	(2.562)
POSICIÓN NETA ACTIVA	2.788.164	86.039	17.292.141	600.276

Sensibilidad a las tasas de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del peso uruguayo, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes.

Variaciones en la tasa de cambio	Efecto en \$ en el Patrimonio y Resultado del ejercicio
10%	278.816
-5%	(139.408)

11.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, y que ello resulte en una pérdida financiera. Estos riesgos se ven reflejados principalmente en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La exposición del Fideicomiso al riesgo de crédito se limita al monto registrado de activos financieros reconocidos a la fecha del balance general, tal y como se resume en la Nota 4.2.

El Fideicomiso monitorea continuamente los incumplimientos de todas las contrapartes, identificadas ya sea individualmente o por grupo e incorpora esta información a sus controles de riesgo de crédito. Cuando el costo es razonable, se obtienen y se utilizan los servicios externos de calificación y de reporte de las contrapartes. La política del Fideicomiso es tratar solamente con contrapartes solventes.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

11.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

El Fideicomiso maneja sus necesidades de liquidez monitoreando cuidadosamente las salidas de efectivo que vencen día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en varios rangos de tiempo, día a día o semana a semana, así como en una proyección de 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un periodo de 180 días y de 360 días se identifican mensualmente

Nota 12 - Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la gerencia del Fiduciario el 4 de febrero de 2019.

Nota 13 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se registraron hechos relevantes que puedan afectar la presentación de los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación

Ernst & Young